

## **COMISION PERMANENTE DE AGUA Y** SANEAMIENTO.

DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR



--En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 12:05 boras de jueves 28 de marzo del año 2019, constituidos en la Sala de Juntas de Rrimer Nivel del Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado, la ciudadanos Diputados: Ángel Domínguez Escobar, Leticia Socorro Collado Soto, Magda Isabel Rendón Tirado, Othón Cuevas Córdova y Elim Antonio Aquino, en su calidad de Presidente e integrantes de la Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, previa convocatoria de fecha de 25 de marzo del año de 2019, por lo que reunidos los antes citados, se somete a su consideración el siguiente orden del día:

## -ORDEN DEL DIA-

Primero: Lista de asistencia y declaración del quórum. Segundo: Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero: Lectura y aprobación del acta de la quinta sesión ordinária de

Comisión Permanente de Agua y Saneamiento.

Cuarto: Lectura y aprobación del expediente número 2 del índice de

Comisión Permanente de Agua y Saneamiento

Quinto: Asuntos que obran en la comisión.

Sexto: Asuntos generales.

Séptimo: Clausura de la sesión.

---En seguida se pone a consideración de la Comisión el orden del día con que se acaba de dar de cuenta; en virtud de que todos manifiestan su conformidad y toda vez que en este acto se tienen por desahogados los tres primeros puntos del orden del día, se procede al desahogo del Cuarto Punto del orden del día:

Calle 14, Oriente Núm. 1, San Raymundo Jalpan, Centro, Oax. C.P. 71248, Tel. Oficina 50.20.221 Ext. 3521, Secretaria Técnica, Lic. Iris L. Zavaleta. Cel: 9512780459. E-mail: comisiondeaguaysaneamientolxiv@gmail.com "2019, año de la erradicacion de la violencia contra la mujer"



## COMISION PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.

DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR

Lectura y aprobación del expediente número 2 del índice de la Canistan Permanente de Agua y Saneamiento:

DICTAMEN: La Comisión Permanente de Agua y Saneamiento, EXHORIA RESPETUOSAMENTE AL DELEGADO DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE OAXACA, FARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES EJERZA LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA SUPERVISAR Y SANCIONAR EN LUCASO, LA PROBLEMÁTICA QUE SE VIVE EN LA COMUNIDAD DE SAN FELIPE YEGACHIN, CON MOTIVO DE LA DESCARGA DE AGUAS RESIDUALES DEL CENTRO FEDERAL DE READAPTACIÓN SOCIAL NO. 13, AMBOS UBICADOS DENTRO DEL MUNICIPIO MIAHUATLÁN DE PORFIRIO DIAZ, OAXACA.

Aprobado el dictamen del Exp. Número 02, se procede al **Quinto Punto:** Asuntos que obran en la comisión.

I. Exp. Número 7. Punto de Acuerdo presentado por la ciudadana Diputada Magda Rendon Tirado, por el que exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaria de Medio ambiente, Energías y Desarrollo Sustentable, a efecto de que realice la gestión ante las autoridades competentes del orden Federal, para reubicar o cancelar el vertimiento de aguas residuales que se realizan en el Rio Salado.

La Presidencia de la Mesa Directiva acordó que dicho Punto de Acuerdo sea analizado en Comisiones Unidas por las Comisiones Permanentes en el orden siguiente: De Medio Ambiente, Energías Renovables y Cambio Climático, y de Agua Saneamiento.





## COMISION PERMANENTE DE AGUA Y SANEAMIENTO.

DIP. ÁNGEL DOMÍNGUEZ ESCOBAR



DIP. LETICIA 80CORRO COLLADO SOTO.

INTEGRANTE

DIP. ELINANTONIO AQUINO.

DIP. MAGDALBABEL RENDON TIRADO.

DIP. OTHON CHEVAS CORDOVA.

Calle 14, Oriente Núm. 1, San Raymundo Jalpan, Centro, Oax. C.P. 71248, Tel. Oficina 50.20.221 Ext. 3521, Secretaria Técnica, Lic. Iris L. Zavaleta. Cel: 9512780459. E-mail: comisiondeaguaysaneamientolxiv@gmail.com